

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

RESUELVE.

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el Primer Simposio sobre Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, organizado por el Museo Marítimo de Ushuaia conjuntamente con la Presidencia del Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo Provincial, a desarrollarse el día 9 de junio del corriente año en la ciudad de Ushuaia, en el cual disertarán el Dr. Abel Ferrino, el Ppal Marcelo El Haibe, el Prof. Carlos Baldasarre y el señor Gustavo Valdéz.

Artículo 2°.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2006.

RESOLUCIÓN Nº

099

/06.

RAFAR JESUS CORTES Secretario Legislativo

bder Legislativi

Leg ANGELICA GUZMAN-Vicepresidente 1º A/C Presidence

Poder Legislativo